



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Cali
Juzgado 13 Civil del Circuito
Cali – Valle del Cauca

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 013

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	TÉRMINO
76001310301320230000100	Verbal	Leonardo Gil Buitrago	Adriana Gil Espitia y otra	Art. 319 del C.G.P.	3 días 

Nota: para visualizar el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 16-abril -2024 a las 08:00 horas

TRASLADO:

Empieza a correr: 17-abril-2024 a las 08:00 horas

Vence: 19- abril-2024 a las 17:00 horas